



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 090

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 090
VIERNES 03 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/8

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 090

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 03 de julio de 2020
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todas las personas que se encuentran hoy conectadas con las sesiones ordinarias del Concejo de Santiago de Cali, buenos días para todos los concejales y para las personas invitadas.

Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Muy buenos días, hoy sesión virtual del Consejo de la Orden de Independencia de Santiago de Cali, llamado a lista sesión plenaria ordinaria día viernes 03 de julio de 2020.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
HERNÁNDEZ CEDENO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(P)
(P)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA
ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRIA AUDRY MARÍA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 090
VIERNES 03 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/8

Señora presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y las notas del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día sesión virtual del Consejo a la Orden de Independencia de Santiago de Cali, conmemoración de los 210 años de Santiago de Cali como ciudad precursora de la independencia de Colombia.

ORDEN DEL DÍA

1. *Llamada a lista y verificación de quórum.
Himnos de Colombia y Cali.*
2. *Instalación del Consejo de la Orden de la Independencia para la sesión solemne de conmemoración de los 210 años del Grito de Independencia de Santiago de Cali.
Registrar la presencia del Gran Maestro (Audry María Toro Echavarría), del Gran Canciller (Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez) y del Canciller de la Orden (Luis Antonio Cuellar, Presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca).*
3. *Intervención del Gran Maestro del Consejo de la Orden de la Independencia (Presidente del Concejo Audry María Toro Echavarría).*
4. *Intervención del Gran Canciller del Consejo de la Orden de la Independencia (Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez).*
5. *Intervención del Presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca, Doctor Luis Antonio Cuellar.*
6. *Palabras del Doctor Armando Barona Meza, delegado por la Academia de Historia del Valle para conmemorar los hechos históricos del 3 de julio de 1810.*
7. *Develación placa y oleo de la Concejal Clementina Vélez Gálvez, las cuales serán ubicadas en el salón de comisiones permanentes.*
8. *Clausura.*

Señora presidente, para que ponga en consideración el orden del día.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para el orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LISSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 090
VIERNES 03 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/8

Señora presidente y honorables concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto, secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

- 2. Instalación del Consejo de la Orden de la Independencia para la sesión solemne de conmemoración de los 210 años del Grito de Independencia de Santiago de Cali.
Registrar la presencia del Gran Maestro (Audry María Toro Echavarría), del Gran Canciller (Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez) y del Canciller de la Orden (Luis Antonio Cuellar, Presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca).*

Invito a la Dra. Audry María Toro Echavarría, presidente del Concejo de Cali para que asuma como Gran Maestro del Consejo la Orden de Independencia a Santiago de Cali, al Dr. Jesús Darío González Bolaños - delegado por el señor Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez para que asuma el encargo de la dignidad del Gran Canciller, al Dr. Luis Antonio Cuellar - presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca para que asuma como Canciller de la Orden de Independencia de Santiago de Cali, con ellos instalamos la sesión del Consejo de la Orden de Independencia de Santiago de Cali.

Señora presidente, intervención del Gran Maestro del Consejo de la Orden de Independencia - presidente del Concejo Audry María Toro Echavarría, tiene la palabra.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA PRESIDENTE DEL CONCEJO - GRAN MAESTRE DEL CONSEJO DE LA ORDEN DE INDEPENDENCIA: Muy buenos días para todas las personas que nos acompañan hoy en esta gran conmemoración del 3 de julio, 210 años de fundación de nuestra bella ciudad.

-Realiza una intervención por los 210 años que lleva Cali de asumir el reto de declararse en independencia de la gobernación de Popayán, acompañada de una reseña histórica-

Quiero con este breve pasaje de nuestra historia de libertad invitar a los caleños y las caleñas a que nos mantengamos unidos, a que seamos solidarios los unos con los otros, sobre todo, en estos tiempos de pandemia tan difíciles, a que no dejemos de soñar, de creer y de seguir adelante en busca de nuestras metas y proyectos, a respaldar al gobierno de nuestra actual Gobernadora Clara Luz Roldan y de nuestro Alcalde Distrital Jorge Iván Ospina, para que unidos por la vida saquemos esta región y a Santiago de Cali adelante.

Feliz día de la Independencia, que Dios nos bendiga, nos cubra con toda su sabiduría para afrontar las mejores decisiones para todos los habitantes de nuestra ciudad de Cali.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: Muchas gracias, señora presidente, a continuación, la intervención del Gran Canciller del Consejo de la Orden de Independencia Dr. Jesús Darío González Bolaños delegado del Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez para esta sesión especial, tiene la palabra.

JESÚS DARÍO GONZÁLEZ BOLAÑOS DELEGADO DEL ALCALDE JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ - GRAN CANCELLER DEL CONSEJO DE LA ORDEN DE INDEPENDENCIA: Cordial y afectuoso saludo para el honorable Concejo Municipal, para la presidente Audry Toro, para los delegados de la Academia de Historia hoy presentes para hacer memoria y recordación de pasajes importantes que hacen que hoy seamos la sociedad que somos.

Me ha solicitado el señor Alcalde Jorge Iván Ospina que les envíe un saludo patriótico, de patriotismo de ciudad, de patriotismo de comarca, al recordar este día y al hacer que valga institucionalmente como un momento de intercambio, pero, sobre todo, de proyección. Cuando hemos visualizado esto lo hemos percibido como la posibilidad en este día de dialogar, con el Concejo Municipal y con la ciudadanía que nos acompaña, sobre el ayer y el hoy, la motivación que quisiera hacer para esta jornada se conecta con esa relación entre el ayer y el hoy.

-Realiza una intervención por la conmemoración de los 210 años de la primera proclama de independencia realizada el 3 de julio de 1810-

En estos 210 años hemos conquistado la ciudadanía, hemos conquistado la posibilidad de autogobernarnos, hemos conquistado la posibilidad del ejercicio de la libertad, pero enfrentamos otros contextos, enfrentamos una pandemia global, el Covid-19, que no solo pone en riesgo la vida, sino que también pone en riesgo muchos aspectos de orden socioeconómico y cultural.

¿Cuál es el grito que hoy se requiere? ¿Cuál es la proclama? pero, sobre todo, detrás de la proclama ¿Cuál es el programa práctico? Nosotros al saludar esta conmemoración decimos que el grito de hoy es por el cuidado recíproco, por el autocuidado de cada ciudadano, por la corresponsabilidad ante la institucionalidad pública y privada, los espacios comunitarios y cada uno de los ciudadanos, la proclama es de unidad por la vida, la proclama y la invitación práctica es a la promoción de una cultura ciudadana básica que nos permita encontrar los comunes denominadores para enfrentar este tiempo y el tiempo de recepción que se viene.

Brindamos por eso, un día como hoy queremos, sencillamente, sumarnos a este acto para recordar la historia y también para marcar lo que juntos, el Gobierno Distrital y el Concejo Distrital, han venido determinando como la hoja de ruta en la cual tendremos que trabajar para que este lugar siga siendo el bello sitio donde se abraza la libertad y se abraza la autonomía.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 090
VIERNES 03 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/8

EL SECRETARIO: Muchas gracias Dr. Jesús Darío González en representación del señor Alcalde de la ciudad de Santiago de Cali.

A continuación, la intervención del Presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca, Dr. Luis Antonio Cuellar, Canciller de la Orden de Independencia, tiene la palabra.

LUIS ANTONIO CUELLAR PRESIDENTE ACADEMIA DE HISTORIA DEL VALLE DEL CAUCA - CANCELLER DEL CONSEJO DE LA ORDEN DE INDEPENDENCIA: Muy complacido de compartir con las autoridades de la Municipalidad de Cali, nuestra capital del Departamento, en sus 210 años de fundación.

Para referirnos a la fecha que conmemoramos hoy, con mucho regocijo y sentido de pertenencia, la academia ha designado al Dr. Armando Barona Meza autor, precisamente, del libro "Cali, precursora", creo que dentro de las unidades doctorales que tiene la Academia de Historia del Valle del Cauca, él es el mejor representante para esta ocasión, que lleve la voz desde esta tribuna para nosotros y para todo el Valle del Cauca.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Dr. Luis Antonio Cuellar Canciller de la Orden de Independencia. Tiene la palabra el Dr. Armando Barona Meza delegado por la Academia de Historia del Valle del Cauca para conmemorar los hechos históricos del 3 de julio de 1810, Dr. Barona tiene la palabra.

ARMANDO BARONA MEZA - DELEGADO ACADEMIA DE HISTORIA DEL VALLE DEL CAUCA: Un saludo muy cordial a la señora presidente del Concejo Dra. Audry María Toro, también un saludo muy cordial al delegado del señor Alcalde Dr. Jesús Darío González, otro saludo igualmente cordial y fraterno al Dr. Luis Antonio Cuellar- presidente de nuestra academia que tiene de fundada 120 años, un saludo para todos los concejales y para toda la ciudad que está pendiente de la celebración que siempre hemos hecho de aquel aniversario maravilloso donde se cumplen los 210 años de haberse iniciado la justa emancipadora de España.

-Realiza su intervención y una reseña histórica para conmemorar los hechos históricos del 3 de julio de 1810-

EL SECRETARIO: Muchas gracias Dr. Armando Barona Meza. Hoy en la conmemoración de los 210 años de Santiago de Cali como ciudad precursora de la independencia de Colombia. A continuación, se lleva a cabo la develación del oleo y placa en memoria de la exconcejal de Santiago de Cali, Dra. Clementina Vélez Gálvez, las cuales serán ubicadas en el salón de Comisiones, tiene el uso de la palabra el Dr. Duván Guerrero- director de Comunicaciones y Relaciones Corporativas del Concejo de Santiago de Cali.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Muy buenos días para los miembros del Consejo de la Orden de Independencia de Santiago de Cali, igualmente saludo especial a los miembros de la Academia de Historia del Valle del Cauca que están aquí reunidos con nosotros, al Dr. Fernando Alberto Tamayo Ovalle que hace parte de esa lista de miembros de la Academia de Historia del Valle del Cauca, a los honorables concejales de Santiago de Cali presentes en esta sesión especial donde se rinde homenaje a los 210 años de grito de independencia de Santiago de Cali.

Se rinde homenaje también en esta sesión especial del Consejo de la Orden de Independencia de Santiago de Cali a la memoria de la concejal María Clementina Vélez Gálvez.

Clementina Vélez Gálvez dedicó 50 años de su vida personal, familiar y profesional al servicio público en calidad de concejal, diputada y representante a la Cámara por el Valle del Cauca, como concejal de Santiago de Cali estuvo 9 períodos consecutivos iniciando en el año de 1972, tenía entonces 26 años, constituyéndose en una de las primeras mujeres lideresas en tomar asiento con representantes y prestantes figuras de la política local, regional y nacional.

Fue diputada del Valle del Cauca en dos períodos, en 1986 y 1988, ocupando la dignidad de presidente de la Duma Departamental, fue también representante a la Cámara por el Valle del Cauca en 1992, en 1998-2002, perteneciendo a la Comisión Sexta de Servicios Públicos de la Cámara Baja defendiendo siempre los intereses de las Empresas Públicas de Santiago de Cali y de Colombia.

Clementina Vélez Gálvez dejó certificado al Concejo de Santiago de Cali en Norma ISO 901 2008 a la fecha, fallece en Cali a la edad de 74 años dejando honda huella entre sus familiares y líderes más cercanos.

El Concejo de Santiago de Cali, la Mesa Directiva en cabeza de su presidente Audry María Toro Echavarría, quieren recordar el paso de la concejal Clementina Vélez Gálvez, su gesta política, descubriendo un oleo para honrar su memoria y dar su nombre al salón de Comisiones del corporativo.

¡Paz en la tumba de Clementina Vélez Gálvez!

Igualmente, se quiere instalar una placa conmemorativa al nombre de la “Dama de Hierro”.

-Procede a dar lectura de la placa-

El Concejo de Santiago de Cali rinde hoy homenaje al prócer de la independencia nacional Joaquín de Cayzedo y Cuero, honramos su memoria colocando por parte de las autoridades civiles en cabeza del señor Alcalde Distrital Jorge Iván Ospina Gómez, parte de su gabinete y la Mesa Directiva del Concejo, una ofrenda floral en la plaza principal del centro de Santiago de Cali, la plaza de don Joaquín de Cayzedo y Cuero.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: Se da por clausurada la sesión virtual del Concejo a la Orden de independencia de Santiago de Cali, damos gracias a todos los que nos acompañaron en conmemoración de los 210 años de Santiago de Cali como ciudad precursora de la independencia de Colombia.

Mañana plenaria a las 9 am.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**